MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

30 de Agosto de 1901 – 30 Agosto de 2009

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2010

En la ciudad de Escobar, a los un día del mes de setiembre del año 2010 siendo las diez horas en la Dependencia de la Unidad Operativa de Contratación N° 139 Municipalidad de Escobar Sito en la calle Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith, se procede a la Evaluación y Recomendación de las Ofertas del proceso de llamado a Contratación Directa N° 02 /2010, para la CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE H° A° PARA RESERVORIO DE AGUA cuya apertura de sobre se realizo en fecha treinta y un días del mes de Agosto del corriente año en la dependencia de la Unidad Operativa de Contratación N° 139 Municipalidad de Escobar, estando presente los Sres. Eduardo Burgos Medina, Intendente Municipal; Carlos I. Escurra Esquivel, Responsable U.O.C. y el Sr. Lelio B. Aguilar, Tesorero Municipal; este Comité de Evaluación evaluó las Ofertas Técnicas y Económicas de la siguiente manera y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acta de Apertura de Sobres:

La Empresa **MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS**, ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con Carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla de precios su Oferta total que asciende a la suma de Gs. 96.000.000 (Noventa y seis millones de guaraníes).

La Empresa **ABBATE & ASOCIADOS** ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con Carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla de precios su Oferta total que asciende a la suma de Gs. 92.780.000 (Noventa y dos millones setecientos ochenta mil guaraníes) y cumpliendo con todo lo requerido por la convocante para este Acto.

La Empresa **VHC CONSTRUCTORA:** ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con Carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla de precios su Oferta total que asciende a la suma de Gs. 95.000.000 (Noventa y cinco millones de guaraníes) y cumpliendo con todo lo requerido por la convocante para este Acto.

Luego de una Evaluación y análisis realizado por este Comité, el mismo recomienda la adjudicación de la Empresa **ABBATE & ASOCIADOS** quien ha presentado la Oferta más baja y cumple con todas las condiciones legales y se ha ajustado a los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado.-

Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con la entrega de la mercadería.
- Corresponde el precio evaluado como el más conveniente y la más baja.

Con lo que se da por finalizada la Evaluación y Recomendación del presente Contratación Directa siendo a las nueve horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firma los arriba citados en prueba de conformidad en (3) tres copias de mismo tenor y a un solo efecto.

FIRMA
Carlos I. Escurra
Secretario

FIRMA